



TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS CONTIGO

**ELECCIONES PRIMARIAS
23 DE JULIO DE 2023
PROPUESTAS POLÍTICAS**

REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

MAJOR SEGURIDAD EN NUESTRAS BARRIADAS Y LOCALS COMERCIALES.
ATAJAR EL DESEMPEÑO EN LAS AREAS RURALES ABANDONADAS, IMPLEMENTANDO LA MANO DE OBRA DEL MISMO CORREGIMIENTO
DARLE SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS CALLES EN LAS AREAS QUE ENTREDELLAS LO NECESITAN.
REALIZAR CENTROS DE APRENDIZAJES DEL IDIOMA INGLÉS GRATUITOS Y MAS POR PARTE PARA NUESTRA JUVENTUD EN COMPAÑIA DE IGLESIAS Y OTROS CENTROS
VELAR POR QUE SE CUMPLAN LAS NORMAS Y REGLAS ESTABLECIDAS DENTRO DEL CORREGIMIENTO

COMITÉ NACIONAL DE ELECCIONES

RECIBIDO

Fecha: 23/7/23 Hora: 10:46 am

Firma: [Firma]